

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TOURCASVE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de abril del 2016, a las doce horas, en el domicilio de la compañía situado en las calles Esmeraldas No.4737 y Nicolás Augusto González, se reúnen los señores **CASTRO REYES JUAN ARICIO**, accionista y propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias, nominativas y pagadas estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS DOLARES 00/100**; **VERA JIMENEZ NARCISA DE JESUS**, accionista, y propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas y pagadas estas al 100% de un 1.00 dólares de los estados unidos cada una todo lo cual representa **CUATROCIENTOS DOLARES 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con carácter universal de Junta de Accionistas bajo la dirección de su gerente **VERA JIMENEZ NARCISA DE JESUS**, **CASTRO REYES JUAN ARICIO**, siendo accionista de la misma y, **CASTRO REYES FRANKLIN EDUARDO**, quien actúa como secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2015

PRIMERO.-Constatacion del Quórum:- El Gerente dispone mediante su secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez instalada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TOURCASVE S.A.**

SEGUNDO, toma la palabra, el accionista **VERA JIMENEZ NARCISA DE JESUS**, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros del 2015** y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente **ACTA**. Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente **ACTA**, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.-Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


NARCISA DE JESUS VERA JIMÉNEZ
C.I. No.0917633869
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


JUAN ARICIO CASTRO REYES
C.I. No.0908670201
ACCIONISTA


FRANKLIN EDUARDO CASTRO REYES
C.I. No. 0910102748
SECRETARIO